

Tabla salarial 2026

Óptica optométrica Burgos

BURGOS · 14 pagas · 14 categorías

Generado el 28 sept 2026

CATEGORÍA	EUR/MES	EUR/AÑO
CATEGORÍAS		
Óptico-optometrista regentando óptica	2.778,33	36.674
Óptico-optometrista más de 2 años sin regentar y encargado	2.334,17	30.811
Óptico-optometrista 1.er año sin regentar	1.667,91	22.016
Óptico-optometrista 2.º año sin regentar	2.001,05	26.414
Oficial administrativo de 1.ª	2.172,08	28.671
Oficial administrativo de 2.ª	1.790,63	23.636
Auxiliar administrativo	1.535,53	20.269
Auxiliar de óptica y optometría de 1.ª	1.950,93	25.752
Auxiliar de óptica y optometría de 2.ª	1.682,64	22.211
Auxiliar de óptica y optometría de 3.ª	1.397,03	18.441
Oficial de 1.ª oficios auxiliares y mantenimiento	1.878,05	24.790
Oficial de 2.ª auxiliares y mantenimiento	1.568,62	20.706
Peón	1.166,90	15.403
Persona limpieza	1.166,90	15.403

Fuente oficial: BOPBUR-2023-117-202303501

Convenio colectivo para la actividad de óptica optométrica de la provincia de Burgos

Salario base de tabla, sin pluses ni antigüedad. No es salario medio ni una comprobación completa de nómina. Confirma convenio, categoría y jornada antes de comparar; no apliques estas cifras directamente a tiempo parcial. El importe en eur/mes es el publicado en el BOE; el otro se deriva con 14 pagas y se muestra redondeado.

Comprueba tu salario base en <https://cvcompass.es/convenio/optica-burgos>